

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD****Gerencia Regional de Salud de Área de Burgos**

EDICTO de la Gerencia Regional de Salud de Área de Burgos, sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 66/2012, seguido en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Burgos.

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Burgos, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 66/2012, seguido a instancia de D.ª MARÍA CONSUELO RODRÍGUEZ GARCÍA contra la Resolución de 21 de diciembre de 2011, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 6 de septiembre de 2011 del Director Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, por la que se deja sin efecto la Resolución de 7 de julio de 2011, que aprobaba la relación definitiva de asignación de puestos de trabajo de régimen interno para 2011.

Cumplimentando lo ordenado por el citado Juzgado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de NUEVE DÍAS, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1, de Burgos, sito en la Avda. Reyes Católicos n.º 53 (Edificio de los Juzgados).

Burgos, 15 de mayo de 2012.

*El Gerente de Salud
de Área de Burgos,*
Fdo.: TEÓFILO LOZANO YAGÜE